

Guayaquil, Febrero 23 de 2018

SEÑORA DOCTORA  
VICENTA TEODORA CEVALLOS CAROFILIS  
Ciudad

130437

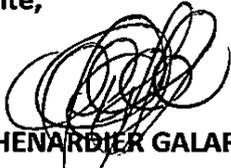
De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad CEVALLOS SERVICIOS MÉDICOS CESERMED S.A., celebrada el día de hoy, se procedió a elegirlo a usted como PRESIDENTE de la sociedad, por el período de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde ejercer de manera individual la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en ausencia del gerente, así como también los demás deberes y atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad CEVALLOS SERVICIOS MÉDICOS CESERMED S.A.

La sociedad CEVALLOS SERVICIOS MEDICOS CESERMED S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima (Suplente) del cantón Guayaquil Ab. Wendy María Vera Ríos, el 14 de marzo del 2008, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de abril del 2008.

Atentamente;

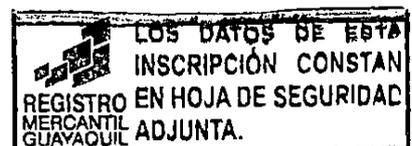


ALEXIUS THENARDIER GALARZA CAROFILIS  
Secretario ad-hoc de la Junta  
CI. 1304464827

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la sociedad CEVALLOS SERVICIOS MEDICOS CESERMED S.A., para el cual he sido elegida. Guayaquil, 23 de febrero de 2018.



DRA. VICENTA T. CEVALLOS CAROFILIS  
CI. 0904788510  
Nacionalidad Ecuatoriana



# Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO:13.116  
FECHA DE REPERTORIO:19/mar/2018  
HORA DE REPERTORIO:12:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CEVALLOS SERVICIOS MEDICOS CESERMED S.A.**, a favor de **VICENTA TEODORA CEVALLOS CAROFILIS**, de fojas **12.662 a 12.665**, Registro de Nombramientos número **3.631**.

ORDEN: 13116



  
**Ab. Angel Aguilar Aguilar**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**DEL CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADO**

Guayaquil, 20 de marzo de 2018

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0308064

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYABUIL

16 ABR 2019

R E C I B I D O

Hora: 11:00 Firma: *J. J. J.*